

La Fundación Caja Rural del Sur y la empresa Antonio España e Hijos S.L., pretenden destacar la importancia de reducir, reciclar, reutilizar y valorizar los materiales de desecho, como paso imprescindible para la adaptación de la sociedad a un progreso técnico e industrial que busca el desarrollo sostenible, compatible con el medio natural y la calidad de vida. Para ello, proponen realizar en Huelva un encuentro de artistas capaces de conjugar el "desecho", lo "menospreciado" y revertirlo para ser "valorado", dando así una nueva oportunidad al residuo, que se transforma en "Arte". Y así es como nace...

RECICLARTE

Reciclarte pretende ser un encuentro de carácter anual que, a través de este **Certamen de Escultura** con material reciclado, quiere transmitir a los ciudadanos la importancia del concepto. Si con ello se logra incrementar la sensibilización de la sociedad, se habrá logrado uno de los objetivos principales de **RECICLARTE**.

BASES

Participantes

Podrán participar todos los escultores que así lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad y residencia.

Obras

Cada participante podrá exponer una sola obra, no admitiéndose las realizadas con materiales perecederos.

Las dimensiones de las obras no deberán exceder los 180, 150 y 150 cm. respectivamente.

Seguro

La Organización del Certamen concertará una póliza de seguro que cubra posibles daños producidos de forma directa o indirecta a las obras, desde el momento de su recepción y hasta la devolución de éstas.

Documentación

Será necesario rellenar el boletín de inscripción adjunto, y enviarlo junto con un breve currículum, acompañado de una o varias fotografías de la obra, a la sede de la Fundación Caja Rural del Sur, C/ Puerto, nº 27, 21001 Huelva, o al correo electrónico fundacion.3187@cajarural.com, indicando **Certamen "Reciclarte"**. El plazo de recepción finalizará el 20 de marzo.

Selección previa

Se hará una selección previa cuyo resultado se comunicará a todos los participantes y, de forma prioritaria, a los artistas seleccionados en el plazo de siete días a partir del cierre de la fecha de inscripción.

Envío de las obras

Las obras seleccionadas deberán ser enviadas por medios propios al lugar que oportunamente se indique, así como una fotografía del autor, y el currículum, todo en formato digital, siendo la fecha tope para la recepción de éstas el 17 de Abril de 2009.

Fallo del jurado y exposición

El jurado, que se hará público y se dará a conocer a los participantes junto con el fallo emitido antes del 27 de abril, podrá rechazar de entre las obras seleccionadas, aquellas que no se ajusten a las bases del certamen. Las obras admitidas serán expuestas en el Museo de Huelva, en fechas comprendidas entre el 30 de abril y el 30 de junio

Premios

Primer premio ----- 8.000 €, y réplica de la escultura "Homenaje al trapero".

Segundo premio ----- 4.000 €, y réplica de la escultura "Homenaje al trapero".

El jurado podrá conceder accesits a las obras que considere merecedoras de los mismos.

El resto de los participantes seleccionados recibirá un diploma acreditativo de su participación.

Las obras ganadoras del primer y segundo premio quedarán en poder de las entidades organizadoras.

Entrega de premios

Tendrá lugar en acto público en la Fundación Caja Rural del Sur, previamente a la inauguración de la exposición.

Itinerancia de la exposición

La Organización hará las gestiones oportunas para promover que la exposición sea itinerante.

Retirada de obras

Todas las obras no premiadas serán retiradas por los participantes en el plazo de un mes a partir de la finalización de la Exposición. En el caso de solicitar sea devuelta por la Organización, se enviarán a portes debidos.

Si en el plazo de tres meses no se hubieran retirado las obras, éstas pasarán a ser propiedad de la Organización. En caso de itinerancia de la exposición, el plazo de tres meses contará a partir de la finalización de ésta.

Difusión y alcance de la muestra

En caso de itinerancia de la exposición, los escultores cederán su obra hasta finalización de la misma, que no será posterior al 30 de septiembre.

La Organización editará carteles anunciadores, folletos y un catálogo de la muestra en el que se recogerán las obras, fotos y currículos de los artistas seleccionados.

Organización y entidades patrocinadoras y colaboradoras

- ❖ Organización:
 - Fundación Caja Rural del Sur.
 - Antonio España e Hijos, S.L.
- ❖ Con la colaboración de:
 - Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
 - Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
 - Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
 - Exma. Diputación Provincial de Huelva.
- ❖ Comisarios de la Exposición:
 - D. Rafael Mérida (escultor).
 - D. Benito A. de la Morena (Asesor de Medio Ambiente).

Boletín de inscripción

Autor:

Dirección:

Población:

C. P.:

Provincia:

País:

Tfno.:

E-mail:

D.N.I.:

Título:

Técnica:

Dimensiones:

Precio (opcional):

Recibo para el artista

Autor:

Dirección:

Población:

C. P.:

Provincia:

País:

Título:

Huelva

de marzo de 2009

La Organización del certamen